

REFERENCIAS INICIALES DE LOS SISTEMAS PRODUCTO

Frijol

Cadena de insumos:

Para el sector de producción primaria, la mayoría de los productores cuentan con alguna de las empresas que distribuyen agroquímicos dentro de un radio cercano a sus áreas de producción. En un gran número de los establecimientos comerciales se distribuyen a su vez fertilizantes, equipos de aspersión y otros implementos necesarios para sus actividades. En el caso de la prestación de los servicios, el mayormente requerido es el que proporcionan los trilladores. De acuerdo a lo manifestado por los productores, este servicio actualmente dejó de ser un problema, ya que existe suficiente maquinaria dentro de la entidad, inclusive de otros estados arriban para prestar el servicio.

Condiciones Tecnológicas y de Producción.

El frijol es el primer cultivo en importancia por la superficie que se le destina dentro del estado de Nayarit, seguido por el maíz. Se cultiva en dos ciclo agrícolas, Otoño invierno y primavera verano, De acuerdo a los datos de la SAGARPA, el número de productores dedicados a éste cultivo son del orden de 15,000 personas.

El primero de los ciclo productivos es el que mas superficie aglutina con un 99.5% del total del año agrícola y los municipios que lo cultivan son los que están ubicados predominantemente en la zona costera de la entidad. De manera general, los que mayor superficie poseen se ubican en el recorrido de alguno de los grandes ríos del estado y poseen además tierras con muy buena humedad residual. Santiago, Tecuala, Compostela y San Blas son los municipios que mas superficie establecieron en el año 2003, entre estos municipio se produce el 73% de la superficie de frijol. En el ciclo primavera verano, el 0.5% de la superficie se cultiva en los municipios ubicados en la zona alta del estado, predominantemente los municipios del centro y sur, destacando dentro de ellos Tepic, Santa María del Oro, Xalisco, Ahuacatlán y San Pedro Lagunillas.

Considerando los dos ciclos y la modalidad de producción, solamente un 38% de la superficie se establece bajo riego, el 72% restante es de humedad o de temporal. La variedad que mas se establece es el frijol negro jamapa, ya que solamente a esta ha destinado en los últimos tres años un promedio del 62 por ciento de la superficie estatal. Las otras variedades importantes por la superficie que se les destina son azufrado y mayocoba, las cuales han tenido en promedio en los últimos tres años el 21 y el 6 por ciento de la superficie global. Se producen otras variedades como Peruano, Flor de Mayo, Pinto Nacional y otras mas variedades de claros y oscuros, pero en pequeña escala.

El paquete tecnológico recomendado para frijol en el ciclo O.I. involucra aspectos culturales que van desde la preparación del terreno, con uno a tres pasos de rastra, semilla, fertilizantes, insecticidas y gastos de cosecha. Sin embargo, lo más común es que las plantaciones en el estado se desarrollen con bajos niveles tecnológicos. Se aprovecha la humedad residual de la temporada de lluvias, en pocos casos se aplican riegos de auxilio; se efectúan pocas labores culturales durante el desarrollo del cultivo; un reducido número de productores aplican fertilizantes e insecticidas; y, no se utilizan semillas mejoradas.

Características de la mano de obra.

Para la realización de las actividades previas a la cosecha se utiliza personal de la región. Solamente en el caso de la cosecha se contrata mano de obra de localidades indígenas de la sierra de Nayarit o de otras entidades del país, quienes tradicionalmente arriban a las zonas productoras de la costa para hacer el arranque y alomillado del frijol, como actividades previas a la trilla.

Redes de Distribución

Ante la falta de organización de los productores, existen un alto intermediarismo en la cosecha. Algunas de las organizaciones de productores han incursionado en el acopio, pignoración y venta del frijol; sin embargo las experiencias que se tienen no han sido

del todo alentadoras, por lo que gran parte de los productores sigue utilizando a los intermediarios para la comercialización de sus cosechas.

Programas públicos de financiamiento y apoyo

A este sistema producto es al que mas recursos se le han destinado en la entidad, principalmente a través del Gobierno del Estado. Estos recursos han estado orientados para que se acopie, pignore y venda el grano, utilizando como figura una integradora de productores de frijol, con la finalidad de proporcionar mejores precios que los ofertados por los intermediarios. También se les ha apoyado con programas que proporcionan parte de los costos de la semilla, fertilizante. Por conducto de la Alianza para el Campo se han otorgado apoyos a la inversión de los productores, principalmente por los Programas de Fomento Agrícola y Desarrollo Rural. De igual manera, a través de la SAGARPA los productores reciben los estímulos del PROCAMPO. Se ha acudido a las instituciones a solicitar información que permita conocer los montos específicos por Programa y en que componentes de apoyo, pero no ha sido posible obtener los datos.

Condiciones de tipo legal que generen algún tipo de privilegio.

Ninguna

Organizaciones privadas estatales y nacionales que brinden apoyo o marquen estrategias de fomento en alguno de los sistemas.

Existen una integradora que agremia a 1912 productores de frijol con 9,214 hectáreas, integrantes de 14 organizaciones de los municipios de Tuxpan, San Blas, Santiago Ixcuintla, Compostela, Tecuala, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, y Bahía de Banderas. Han estado recibiendo apoyos del gobierno federal y estatal en beneficio de sus agremiados, principalmente con la finalidad de comercializar su producción.

Descripción histórica de la conformación del Sistema Producto

El 19 de noviembre del 2002 se constituyó el Comité Estatal Sistema Producto. Desde su constitución no ha sesionado, no tiene un Reglamento Interno ni un Plan Rector. Se

le relaciona como simpatizante con el gobierno del estado en turno. Es un ejidatario productor y Presidente de la integradora de frijol que existen en la entidad.

RATIFICACIÓN DEL ENLACE ESTATAL DE LA SAGARPA:

Para la realización de esta acción se llevó a cabo reunión con el Delegado Estatal y con el Subdelegado Agropecuario, quedando designado por el Delegado el M.C. Carlos Torres Robledo, Subdelegado Agropecuario, cuyo correo electrónico es agropecuario@nay.sagarpa.gob.mx .

Por otro lado, se ratificó en Compilador Estatal bajo la responsabilidad del Ing. Armando González Izaguirre, Jefe del Programa de Fomento Agrícola. Su dirección electrónica es fagricola@nay.sagarpa.gob.mx .

COMO SE LLEVO A CABO LA DEFINICIÓN DE LOS CINCO SISTEMAS PRODUCTO DEL ESTADO

Este proceso se realizó con personal de la Delegación Estatal de la SAGARPA. Gobierno del Estado tiene conocimiento cuales son los productos electos, sin embargo, ellos no participaron en la definición de los mismos.

RATIFICACIÓN DE LOS CINCO SISTEMAS PRODUCTO DEL ESTADO, Y EN SU CASO, SUS ESPECIFICIDADES

En la misma reunión con el Delegado mencionada con anterioridad se abordó este tema. En este sentido se confirmó que los productos electos para el estado de Nayarit son congruentes con los que señaló la Subsecretaría de Agricultura en su presentación en el segundo módulo: Mango, papaya, frijol, arroz y sorgo. No se hacen acotamientos para las especificidades en aquellos productos donde existen variedades.

NIVEL EN QUE SE ENCUENTRAN LOS COMITES ESTATALES

| Sistema-Producto | Escenario N° 1 | Escenario N° 2 | Escenario N° 3 | Tipo de Organización | Observaciones |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------------|---------------------|
| Mango | | X | | Comité Estatal | No opera, eslabones |

| | | | | | |
|--------|--|---|--|----------------------------------------------|------------------------------|
| | | | | | ausentes. |
| Frijol | | X | | Comité Estatal | No opera, eslabones ausentes |
| Arroz | | X | | Comité Estatal | Eslabones ausentes |
| Sorgo | | X | | Consejo Estatal | |
| Papaya | | X | | Integradoras, Sociedades de Producción Rural | |

CONFIRMAR LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

Se consultó al Compilador Estatal y destaca que información procesada solamente se tiene en el SIACAP, capturada de tal forma que detalla la producción, su volumen y valor; las superficies sembradas y cosechadas a partir del año 1996 al 2003.

No se tiene información de la estructura de costos validada, solamente se tiene un referente de precios que formula el compilador estatal, que es genérica y que no considera de manera integral la estructura de costos a desglose, ni para cada tipo específico en la caracterización de los productores. Costos de los demás integrantes de la cadena tampoco existen.

Información relacionada con el consumo, no se tienen procesados datos que reflejen el consumo final local, nacional y externo (a excepción para el caso de mango, en donde existe una base de datos que refleja de manera desglosada a que países, que variedades y que volúmenes se exportaron del 2000 a 2003, sin embargo no considera las exportaciones en valor, en precio) e industrial y para otros consumidores intermedios.